

**CONTRATO No. 016 de 2014 CONTRATAR MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UPTC, SECCIONAL SOGAMOSO.**

<b>CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.</b>
<b>RESPONSABLE: GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ</b>
<b>CARGO: RECTOR</b>
<b>CONTRATISTA: JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA. NIT 6756142-4</b>
<b>OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, UPTC SECCIONAL SOGAMOSO.</b>
<b>VALOR: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 23/100 M/LEGAL (\$139.609.359,23)</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, suscripción de acta de inicio previa aprobación de pólizas.</b>
<b>RUBRO. Sección 0101 Unidad Administrativa. 1.2.2.1 20 ADM MANTENIMIENTO, CDP No. 09 del 2 de Enero del 2014.</b>

VALOR	\$ 139.609.359,23
CUMPLIMIENTO	\$ 27.921.871,85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL LA OBRA	\$ 41.882.807,77
SALARIOS Y PRESTACIONES	\$ 27.921.871,85
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRATUAL	200 SMLMV
PUBLICACION PAG WEB UPTC	

Entre los suscritos **GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, mayor de edad, vecino de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.770.318 de Tunja, en su condición de Rector y Representante Legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010, quien en adelante se llamará **LA UNIVERSIDAD** por una parte, y **JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.756.142 de Tunja; y quien en el texto del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de servicio de mantenimiento, previo el agotamiento del procedimiento del Acuerdo 074 de 2010, como se evidencia en los soportes que hacen parte integral del contrato, el cual se registrará por las normas que regulan la materia y en especial por las cláusulas siguientes, previo las siguientes consideraciones: 1) Que existe disponibilidad presupuestal para la celebración del contrato según consta en el CDP No. 09 del 2 de Enero de 2014. 2) Que mediante comunicado del 02 de enero de 2014 la Jefe de Oficina del Planeación, Dra. Sandra Rocío Mondragón Arévalo, remitió el proyecto, y fue verificado por el Grupo de Bienes Suministros e Inventarios, que se encuentra incluido dentro del Plan de Compras. 3) Que según consta en documento suscrito por el Coordinador de Bienes, Suministros e Inventarios, existen la justificación de los factores de selección y la determinación del procedimiento a seguir, siendo Invitación Privada. 4) Que se surtió el mencionado proceso contractual y atendiendo al informe final de evaluación de las propuestas, el Rector de la UPTC adjudicó el contrato al ganador del proceso de invitación privada No. 007 de 2014, y ordenó a la Oficina Jurídica la elaboración del contrato para **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UPTC, SECCIONAL SOGAMOSO.** 5) Que el presente contrato se desarrolla bajo la plena autonomía y libertad del

AS

**CONTRATO No.116de 2014CONTRATAR MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UPTC, SECCIONAL SOGAMOSO.**

contratista, con base en el Acuerdo 074 de 2010 y las siguientes cláusulas: **PRIMERA. Objeto.** El objeto del presente contrato: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UPTC, SECCIONAL SOGAMOSO, de acuerdo a la descripción y especificaciones técnicas de las condiciones y requerimientos, y en la propuesta de fecha 16 de Enero de 2014, presentada dentro de la invitación Privada No. 007 de 2014, bajo el siguiente por menor:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	VALOR PARCIAL
1	Vinilo para muros internos, incluye resanes y todas las actividades necesarias para su realización, Vinilo Tipo 1 -tres manos-. Se incluyen filis y dilataciones	M2	2.782,30	13.400,00	37.282.820,00
2	Vinilo para techos, incluye resanes y todas las actividades necesarias para su realización, Vinilo Tipo 1 -tres manos-. Se incluyen filis y dilataciones	M2	2.438,75	13.900,00	33.898.625,00
3	Vinilo para muros exteriores, incluye resanes y todas las actividades necesarias para su realización, Pintura Tipo Koraza -tres manos-. Se incluyen filis, dilataciones	M2	1.956,60	11.400,00	22.305.240,00
4	Esmalte sobre lámina, para marcos de puertas y ventanas, incluye lijado y remoción de oxido, reposición de elementos deteriorados, base en anticorrosivo -dos manos- y acabado en esmalte las dos caras, color a convenir con administración.	M2	1.438,75	10.150,00	14.603.312,50
5	Vinilo para guardaescobas en muros internos, incluye resanes y todas las actividades necesarias para su realización, Pintura Tipo Esmalte -tres manos-.	ML	1.104,10	3.000,00	3.312.300,00
	COSTO DIRECTO				111.402.297,50
	ADMINISTRACIÓN (18%)				20.052.413,55
	IMPREVISTOS (5%)				5.570.114,88
	UTILIDAD (2%)				2.228.045,95
	VALOR ANTES DEL IVA				139.252.871,88
	IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)				356.487,35
	VALOR OBRA CIVIL				139.609.359,23

*Handwritten signature and initials*

